Regla fiscal cuantitativa para consolidar y blindar las finanzas públicas de Colombia

Borradores de Economia
Número:
505
Publicado:
Martes, 1 Abril 2008
Clasificación JEL:
E61, E62, H60, H61, H62
Palabras clave:
Reglas fiscales, Credibilidad, politica fiscal contraciclica, Estabilidad
Descargar documento

Lo más reciente

Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Geopolitical risk and emerging market sovereign risk premia
Fredy Gamboa-Estrada, José Vicente Romero
Assessing the effects of recent provisioning rules on consumer credit allocation in Colombia
Fredy Gamboa-Estrada, Diego Cuesta, Camilo Sanchez-Quinto
Otras Publicaciones

Las reglas fiscales aumentan la credibilidad en la política económica, permiten un manejo fiscal contracíclico y sostenible intertemporalmente, y contribuyen a la estabilidad y al crecimiento económico. El gobierno colombiano ha usado reglas fiscales para limitar el crecimiento del gasto y el endeudamiento de los entes territoriales y para propiciar la transparencia y responsabilidad fiscal del sector público. Sin embargo, el alcance de dichas reglas ha sido limitado, como lo evidencia la naturaleza estructural del desequilibrio fiscal del gobierno central y la procíclicidad de su política. En este documento se formula y evalúa una regla fiscal cuantitativa de 1% del PIB de superávit primario estructural para el gobierno central, con el fin de consolidar el proceso de ajuste de las finanzas públicas del país y blindar su manejo hacia el futuro. La aplicación contrafactual de la regla muestra que si se hubiera adoptado a comienzos de la década, el gobierno hubiera hecho ahorros anuales de por lo menos 0,7% del PIB entre 2001 y 2006. Si se acogiera este año, se lograrían ahorros del mismo monto entre 2008 y 2011, con lo cual se reduciría el nivel actual de la deuda en 3 puntos del PIB al final del período.